

## VISTO:

La nota presentada por la Lic. Ana Zelin en la cual solicita ampliación del plazo para presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema *“Formación y destino del individuo en el marco de la afirmación inmanente de la vida de Der grün Heinrich de Goufried Keller y las obras de Friedrich Nietzsche de los años ochenta”*; y

## CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art. 12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo por un término máximo de hasta 1 año;

que el pedido formulado ha sido avalado por el Director de Tesis y por la Directora de la Carrera de Doctorado en Filosofía;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER a la Lic. Ana ZELIN la ampliación del plazo solicitado, por el término de 1 año, a partir del 21 de diciembre de 2015, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *“Formación y destino del individuo en el marco de la afirmación inmanente de la vida de Der grün Heinrich de Goufried Keller y las obras de Friedrich Nietzsche de los años ochenta”*.

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 10 MAR 2016

RESOLUCION N°: 0163

e.f.

  
Dra. Cecilia Defago  
SECRETARIA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades



  
Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades